

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015 0020

MAT.: AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO: CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL JUAN RUIZ MANCILLA, PUNTA ARENAS A TRAVÉS DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

PUNTA ARENAS, 05 FEB 2015

VISTOS:

La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. Nº1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución Nº0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; la Resolución Nº 015/133, de 27 de junio de 2014, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena doña Rosalía Elgueta Villalobos; el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley Nº 20.713, de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; en el Decreto Identificador Nº 8 de 09 de enero de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30327972-0; en la Resolución Nº157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable y, la demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1º Que, mediante Resolución Nº 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.

2º Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones Nº 8491, aprobada con fecha 5 de febrero de 2015, la Subdirección de Recursos Financieros de Recursos Financieros, de la Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, de la Junta Nacional de jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Ruiz Mancilla, Punta Arenas"

3º Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Juan

Ruiz Mancilla, Punta Arenas", Código BIP 30327972-0 que tiene por objeto la construcción de 2 salas cunas y 2 jardines infantiles, en la ciudad de Punta Arenas.

4° Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Ruiz Mancilla, Punta Arenas", hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° **AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Ruiz Mancilla, Punta Arenas" para la construcción de 2 salas cunas y 2 nivel medio para la ciudad de Punta Arenas.

2° **UTILÍCESE** las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Ruiz Mancilla, Punta Arenas", Código BIP 30327972-0

3° **APRUÉBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	Ámbito de la Licitación: 1.- Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL JUAN RUIZ MANCILLA, PUNTA ARENAS" . Ubicación donde se ejecutará: CALLE JUAN RUIZ MANCILLA N° 01012 Ciudad y Comuna: PUNTA ARENAS

		<p>Código BIP: 30327972-0</p> <p>Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de MAGALLANES</p>
	14 BA	<p>Modalidad de las Contrataciones:</p> <p>Suma Alzada_____</p> <p>Precio Unitario _____</p> <p>Mixto (suma alzada y precio unitario) X</p>

3	3 BA, 18 BA	Cronograma de Licitación:	
		Actividad	Plazo
		Publicación de las bases	3 días hábiles contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. (LUNES 09 DE FEBRERO 2015)
		Visitas a terreno	8 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. LUNES 16 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 12 HORAS en CALLE JUAN RUIZ MANCILLA N°01012
		Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (Jueves 19 DE FEBRERO 2015) . Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl
		Respuestas	Hasta el cuarto día siguiente a la fecha de cierre de consultas (Lunes 23 DE FEBRERO 2015) en el portal www.mercadopublico.cl
		Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día hábil anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (Viernes 27 DE FEBRERO 2015) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en LAUTARO NAVARRO N°1111 2° PISO (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).
		Recepción Ofertas	Hasta las 20:00 horas, del vigésimo segundo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (Lunes 02 DE MARZO 2015)
		Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo tercer día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (MARTES 03 DE Marzo 2015)
		Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el séptimo (7º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.
Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.		

		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="418 221 613 381">Fecha estimada de firma del contrato</td> <td data-bbox="613 221 1281 381">Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.</td> </tr> </table>	Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.			
4	22 B.A.	<p>Comisión de Evaluación integrada por:</p> <p>Titulares:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Silvia Toledo Díaz, Subdirectora de RRFF y Físicos 2. Ana Vivar Navarro Subdirectora de Cobertura 3. Carolina Antoine Van Aken, Arquitecto de Subdirección de Cobertura <p>Suplentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ximena Plastic Altamirano, profesional de Gestión de la Subdirección RRFF y Físicos 		

		<p>2. Arturo Mancilla Godoy, encargado de Transferencia en la Subdirección de Cobertura.</p> <p>3. José Pacheco Barrientos, Constructor Civil, Subdirección de Cobertura</p>																				
5	15 BA y 23 BA	<p>Propuesta Técnica:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMATO</th> <th>DETALLE</th> <th>DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th>FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anexo 2 y 7</td> <td>Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td> <td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td>Anexo 3 y 8</td> <td>Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td> <td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td>Anexo 4 y 6</td> <td>Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</td> <td>Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td>Anexo 5</td> <td>Contratista</td> <td>Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																			
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																			
6	16 BA 17 BA	<p>Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:</p> <table border="1"> <tr> <td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td>Tomador</td> <td>Oferente</td> </tr> <tr> <td>Pagadera</td> <td>A la vista</td> </tr> <tr> <td>Vigencia</td> <td>120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td> </tr> </table>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Oferente	Pagadera	A la vista	Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.												
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2																					
Tomador	Oferente																					
Pagadera	A la vista																					
Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																					

		<p>Expresada en Pesos chilenos</p> <p>Monto \$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</p> <p>Glosa Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 855-2-LP15</p> <p>Recepción de la garantía Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</p> <p>Restitución de la garantía Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</p> <p>Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte</p> <p>La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en LAUTARO NAVARRO N°1111 2° PISO</p>
7	19 BA	<p>Período de Validez De La Oferta:</p> <p>Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.</p>
8	27 BA	<p>Responsable del contrato:</p> <p>Funcionario: Paola Manosalva Jofré Dirección Correo Electrónico: pmanosalva@junji.cl Teléfono 50013833</p>
9	30 BA	<p>Suscripción de los contratos:</p> <p>Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en LAUTARO NAVARRO N°1111 2° PISO</p>
10	33 BA	<p>Garantía de fiel cumplimiento de los contratos</p>

		<p>Beneficiario (nominativa o en favor) Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</p> <p>Tomador Oferente</p> <p>Pagadera A la vista</p> <p>Expresada en Pesos chilenos</p> <p>Monto 7 % del valor total del contrato.</p> <p>Glosa En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30327972-0 , Licitación ID N° ID N° 855-2-LP15</p> <p>Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.</p>
11	34 BA	<p>Anticipo:</p> <p>30 % del valor total del contrato.</p> <p>La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL JUAN RUIZ MANCILLA, PUNTA ARENAS, Código BIP 30327972-0".</p>
12	35 BA 4.2.3 BT	<p>Vigencia y Duración De los Contratos:</p> <p>El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es:</p> <p>1.- Proyecto código BIP 30327972-0, 240 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.</p>
13	46.1 BA 2.3 B.T.	<p>Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación:</p> <p>El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.</p>

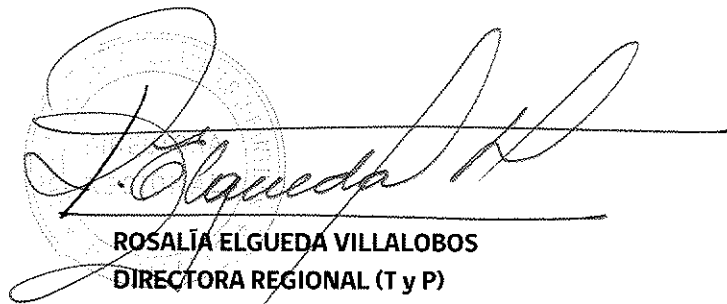
14	6.2BA 38 BA	<p>Monto del contrato:</p> <p>Los valores que se indican a continuación son referenciales</p> <p>Proyecto: CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL JUAN RUIZ MANCILLA, PUNTA ARENAS</p> <p>Código BIP: 30327972-0</p> <p>Monto : M\$ 998.000 (novecientos noventa y ocho millones de pesos)</p>
15	31 BA	<p>Valores Proforma:</p> <p>Partidas;</p> <p>1.- Permiso de Edificación</p> <p>2.- Sondajes (si corresponde)</p>

16	1 BT,	Proyectos consultados y Especialistas:		
	2BT,			
	3 BT			
	CORRESPONDE (SI/NO)		PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO
	X		Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
	X		Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
	X		Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
	X		Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
	X		Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
	X		Proyecto de agua potable fría y caliente	
	X		Proyecto de empalme de agua potable	
	X		Proyecto de empalme de UD	
	X		Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
	X		Proyecto de corrientes débiles	
	X		Proyecto de empalme eléctricos	
	X		Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.
	X		Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.		
X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.		
X	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor		
X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes		
X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes		
X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto		

4° PUBLÍQUESE el presente acto administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ROSALÍA ELGUETA VILLALOBOS

DIRECTORA REGIONAL (T y P)

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

REV/ILLO/STD/PMU/illo

Distribución:

Dirección Regional

Unidad de Adquisiciones

Unidad Jurídica

Unidad de Infraestructura

Programa Meta Nacional

Programa Meta Regional

Of. Partes y Archivo